


GNLM considera su política de gestión de activos en base a los siguientes principios:

- gestionar los activos físicos mediante prácticas coordinadas y sistemáticas, que garanticen el retorno del valor de manera sostenible; lo anterior en base a la búsqueda de un equilibrio entre desempeño, los costos y los riesgos asociados durante todas las etapas del ciclo de vida de los activos;
- compatibilizar la maximización del retorno de valor, con un sistema que integre áreas operativas y de soporte, de manera sustentable; lo anterior considerando la seguridad de las personas, el cuidado del medio ambiente, las expectativas y necesidades de nuestra comunidad, proveedores, autoridades y clientes.

En este contexto GNLM define las siguientes directrices que deben ser aplicadas para todos y cada uno de los integrantes de la organización:

- garantizar la confiabilidad y la integridad del activo a través de todo su ciclo de vida con una gestión óptima;
- garantizar la confiabilidad humana, poniendo énfasis en el buen clima laboral y el desarrollo de las competencias y habilidades inherentes a las actividades de su alcance;
- garantizar el uso del ciclo de Deming (planificar, hacer, verificar y actuar), en todo proceso de gestión de activos;
- asegurar que el sistema de gestión de activos funcione bajo el concepto de sistemas de mejora continua y sea evaluado periódicamente;
- asegurar que las partes interesadas relevantes para el SGA comprendan y estén conscientes de esta política y apoyen su cumplimiento;
- asegurar que el alcance del SGA cumpla con los intereses y expectativas de las partes interesadas relevantes SGA;
- asegurar que todas las actividades de la organización, estén alineadas con la gestión de activos;
- asegurar que los objetivos del SGA estén alineados con los objetivos organizacionales, y que son SMART;
- asegurar que los roles y responsabilidades de la gestión de activos estén identificados y cubren las necesidades;
- asegurar que GNLM se encuentre en cumplimiento con la legislación y normativa vigente relacionada con la gestión de activos;
- asegurar que todos los procesos inter-funcionales estén acorde a lo establecido en los controles INCOME, en cuanto a la mitigación de riesgos y eficiencia en los subprocesos;
- asegurar que el sistema de gestión de activos físicos funcione en forma integrada a los sistemas de gestión ya implementados por la organización;
- asegurar que se encuentren los recursos necesarios para abarcar los objetivos a mediano y largo plazo, orientando y redefiniendo el SGA a través de la revisión por la gerencia.




Bernardo Echavarría
Gerente Operaciones


Jean-Michel Cabanes
Gerente General